

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 22 de veintidós del año 2009 dos mil nueve y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2007-2009 dos mil siete, dos mil nueve, para efectuar Sesión Pública Extraordinaria Número 46 cuarenta y seis de Ayuntamiento.- -

**PRIMER PUNTO: C. Secretario General Licenciado**

**Vicente Pinto Ramírez:** Buenos días señores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. CC. Regidores: C. Lic. Oscar Murguía Torres, C. Dr. Carlos Montufar Cárdenas, C. Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta, C. Arq. Jesús Uribe Sedano, C. Ana Guadalupe Méndez Velasco, C. Fernando Espinoza Zepeda, C. Lic. María Odilia Toscano Novoa, C. Mtra. Patricia Carrillo Pimentel, C. Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, Lic. José Luíz Orozco Sánchez Aldana, C. Mtra. Gema Lares Vargas, C. Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez. Señor Presidente reporto a usted la asistencia de 11 integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Una vez integrado la totalidad de este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 46 y válidos los acuerdos que aquí tomemos. Le pido al Secretario General proceda al desahogo de la sesión. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Voy a darles cuenta de dos oficios que se recibieron que a la letra dice: “H.

*CABILDO. PRESENTE. Por medio de este conducto reciba un afectuoso saludo y de la manera más atenta envió un disculpa por mi inasistencia a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 46 citada para el día 22 de enero del año en curso, por tener que atender asuntos adquiridos con anterioridad, por lo que solicito de la manera más atenta justificar mi inasistencia. Sin otro particular por el momento me despido agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente y deseándole éxito en sus actividades. Atentamente.*

**2SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN” “2008, AÑO D4E JOSÉ CLEMENTE OROZCO FLORES” Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 22 de enero de 2009. LIC. MARÍA ODILIA TOSCANO NOVOA. FIRMA”.**

Asimismo la Mtra. Gema Lares Vargas con días anteriores había solicitado permiso que ustedes ya autorizaron por encontrarse fuera de la ciudad. Así mismo informo a ustedes que el Sr. Fernando Espinoza Zepeda no se encuentra en la presente Sesión ni envió ningún comunicado para justificar su inasistencia por lo que les solicito si están de acuerdo en justificar las inasistencias de las Regidoras mencionadas por favor levanten su mano...**11 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes** - - - - -

**SEGUNDO PUNTO: C. Secretario General Licenciado**

**Vicente Pinto Ramírez:** Voy a dar lectura al orden del día: - -

PRIMERO.- Lista de Asistencia, verificación de de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura del Orden del día. - - - - -

TERCERO: Solicitud de licencia sin goce resuelto por tiempo indefinido del Lic. Oscar Murguía Torres. - - - - -

CUARTO: Toma de protesta al Lic. Vicente Pinto Ramírez al cargo de Síndico del H. Ayuntamiento, y su ratificación al

cargo de Secretario General. Motiva el C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. - - - - -

QUINTO: Clausura de la sesión. - - - - -

Señores Regidores se pone a su consideración... Muy bien, se pone a su consideración el orden del día para que se desahogue esta presente sesión extraordinaria por favor manifiéstemelo levantando la mano... **11 votos, aprobado por unanimidad de los presentes.**- - - - -

**TERCER PUNTO:** Solicitud de licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido del Lic. Oscar Murguía Torres. **C. Síndico Licenciado Oscar Murguía Torres:** Gracias. Voy a dar lectura a un oficio que les hice llegar y dice: *“El suscribe Licenciado Oscar Murguía Torres en mi carácter de Síndico del H. Ayuntamiento de este municipio, por así convenir a mis intereses vengo a solicitar ante este Honorable Cuerpo Edilicio se me conceda una licencia para separarme de mi cargo por tiempo indefinido”*. El motivo de un servidor de pedir licencia es porque pretendo participar dentro de las contiendas internas de mi institución política la cual me pide que un servidor para poder participar pida licencia, de ahí el motivo de molestarlos en sus labores para vida de establecer de la manera más atenta se me expida esta licencia y poder cumplir con las obligaciones morales y partidistas que me marca la Ley. Por último les pasamos unas las hojas que se le repartieron, es un dictamen que se va a presentar el día de mañana por parte del Ingeniero Dagoberto, tenía los compromisos morales, profesionales, y de mi trabajo de poder dar estos acuerdos, se los dejo para que ustedes lo analicen y el día de mañana ustedes si lo consideran, puedan votar ese punto. El siguiente fue la iniciativa del Congreso del Estado que todos saben se turnó a la Comisión de Gobernación, éste también el día de mañana se presenta

ante ustedes por parte del Ingeniero Dagoberto Moreno Leal y mi intención era cumplir, no irme y dejar algo tengo que cumplir completamente con lo que se me encomendó en estos días y el motivo es ése, que ahí tienen la copia de ese documento. Muchas gracias. **C. Secretario General**

**Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Bien, señores Regidores ¿Algún comentario?... Someto a su consideración la autorización para otorgarle licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido al Licenciado Oscar Murguía Torres, si están por la afirmativa levanten su mano.. **11 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes.** - - - - -

**CUARTO PUNTO:** Toma de protesta al Lic. Vicente Pinto Ramírez al cargo de Síndico del H. Ayuntamiento, y su ratificación al cargo de Secretario General. Motiva el C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. **C.**

**Regidor Licenciado Silvano Hernández López:** Nada más señalar la importancia de separar estos puntos, sería primero la toma de protesta puesto que usted es el suplente del Lic. Oscar Murguía Torres y dejaríamos en un segundo momento la propuesta de ratificación como Secretario General. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Señores Regidores se pone a su consideración la propuesta separar el punto, por favor levanten su mano... **11 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes.** Bien, entonces se toma la protesta al Lic. Vicente Pinto Ramírez al cargo de

Síndico del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** *“¿Protesta cumplir en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Síndico que le hemos conferido a través de este*

*Ayuntamiento, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio?”* **C. Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** “*Sí protesto*”. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** “*Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio, se lo demanden*”. Felicidades. -----

**QUINTO PUNTO:** Ratificación al cargo de Secretario General del Lic. Vicente Pinto Ramírez, hoy Síndico de este Ayuntamiento. **C. Regidor Licenciado Roberto Mendoza Cárdenas:** Me gustaría que pudiéramos autorizar un pequeño receso para que lo platicáramos, el Lic. Oscar tendrá de la experiencia que nos pueda compartir, que hoy se va pero que un servidor tenía conocimiento porque el Lic. Oscar lo manifestó que tenía que ir muchas veces a Guadalajara a representación del municipio y requería de cierto tiempo por lo que no queremos que se nos vaya a obstaculizar la función pública de aquí, entonces que nos comparta su experiencia y sabemos que no hay motivo alguno para que se desatiendan las funciones públicas de la Secretaría del Ayuntamiento, pues no habrá ningún problema pero sí me gustaría que lo analizáramos en tiempo fuera para efecto de tomar una decisión. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Bien, a petición del Regidor Lic. Roberto Mendoza Cárdenas someto a su consideración para que se tome un tiempo de 5 minutos para ver lo relacionado con este punto, si están de acuerdo manifiésteno levantando su mano... **11 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes.** -----

**C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Bien, continuamos con el punto, ¿Algún comentario?... **C. Regidor Licenciado Roberto Mendoza Cárdenas:** Nada más que quede asentando que de momento va a percibir la percepción económica que le corresponde como si fuera

Síndico en los terrenos de la Ley correspondiente. **C. Secretario General y Síndico Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Bien, ¿Algún otro comentario?... Someto a su consideración si están de acuerdo en aprobar la ratificación al Lic. Vicente Pinto Ramírez como Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, por favor levanten su mano... **11 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes.** -----

**SEXTO PUNTO:** Clausura de la Sesión. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Vamos a pedirle al Ciudadano Presidente Municipal haga Clausura de la Sesión par lo cual les pido ponerse de pie por favor **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Siendo las 11:25 horas de este 22 de enero del año 2009, doy por clausurada esta sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 46 y felicitarles a todos por su participación, y desearles una buena tarde.-----